



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 3144
ANT. : Oficio N° 98773 de 2025 de la Cámara de Diputados.
MAT. : Responde consulta enviada por Oficio N° 98773 de 2025 de la Cámara de Diputados.
ADJ. : No hay.

Concepción, 28 abril 2025

**A : LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO CÁMARA DE DIPUTADOS**
**DE : MARÍA LUZ GAJARDO SALAZAR
DIRECTORA SERVIU REGION DEL BIOBÍO**

Mediante Oficio N°98773 de 2025, se remite a este Servicio, petición formulada por la Diputada Señora Maria Candelaria Acevedo Sáez a la Cámara de Diputados, quien, en uso de sus facultades, solicitó informar sobre el estado actual en que se encuentra el proyecto de mejoramiento del "Condominio Comunidad Bloques Diecisiete a Veinticinco", ubicado en la comuna de Hualpén, detallando especialmente la fecha en que se asignarían los recursos correspondientes, así como el cronograma estimado para los trabajos de mejoramiento, en los términos que plantea.

Al respecto se informa lo siguiente:

- a) El proyecto en referencia fue presentado en el marco del llamado en condiciones especiales 2024 para el desarrollo de iniciativas del Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrios, regulado por el D.S. N° 27 (V. y U.) de 2016, Capítulo III, orientado a proyectos de mejoramiento en Condominios de Viviendas Sociales. Esta convocatoria fue formalizada mediante la Resolución Exenta N° 257, de fecha 5 de julio de 2024, y la postulación del proyecto fue realizada por la Entidad Patrocinante Urbana Biobío y recepcionada por este Servicio para su evaluación.
- b) Si bien el proyecto fue aprobado técnicamente, no resultó seleccionado en la convocatoria correspondiente al año 2024. En consecuencia, al no haberse adjudicado financiamiento, el proyecto no cuenta con asignación de recursos ni con un cronograma de ejecución definido.
- c) Para optar nuevamente a financiamiento, será necesario presentar una nueva postulación en el próximo llamado para Condominios de Viviendas Sociales correspondiente al año 2025, cuya convocatoria será informada oportunamente a través de los canales oficiales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

**MARIA GAJARDO SALAZAR
DIRECTORA SERVIU REGION DEL BIOBÍO**

CMA/DRT

Distribución

- CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS AVENIDA PEDRO MONTT 2890 VALPARAÍSO
- COMPAÑÍA 1131 SANTIAGO
- SERVIU REGION DEL BIOBIO
- OFICINA DE PARTES